



Unidad Técnica de Seguridad y Salud

OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA EMPRESA:

	REQUISITO	OBSERVACIÓN
1	Solicitud de registro de Comité: Dirigida al Sr. Director Regional del Trabajo	
2	Acta de constitución del Comité: Nómina de miembros principales y suplentes por el empleador y los trabajadores. Nombre del médico y jefe de seguridad que participan en calidad de asesores, con voz y sin voto.	.
3	Datos generales de la Empresa: Razón social, dirección exacta, actividad económica, flujo de procesos, población trabajadora: hombres, mujeres, menores, discapacitados, tercerizados, subcontratados, extranjeros	
4	Acta de nominación de los representantes de los trabajadores (Ver artículo 14, numeral 4 del Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores).	
5	Cronograma anual de trabajo: Incluirá actividades, responsables y tiempos	

Revisado por:

Fecha de salida para correcciones :

Recibe.....